

MANUAL DE INGRESO PARA ALUMNOS INTERNACIONALES

UAP

25 de mayo 99, 3103
Libertador San Martín, Entre Ríos, Argentina
Tel: +54 343 491 8000
info@uap.edu.ar
uap.edu.ar

JUN 26

Introducción

La Asociación Colegio Adventista del Plata (ACAP) ofrece educación superior a través del **Instituto Superior Adventista del Plata D-222** y de la **Universidad Adventista del Plata**, en adelante denominada institución.

¡Bienvenido!

Es una gran alegría para nosotros que hayas finalizado el proceso de admisión y que te estés preparando para empezar tus estudios de nivel superior. En este Manual de Ingreso encontrarás información que necesitas conocer antes de venir. También verás una lista de documentos y formularios que debes presentar completos y firmados.

Nos vemos en la UAP.

¡Dios te bendiga!

DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS

Deberás presentar los siguientes documentos en formato original en el inicio del año lectivo, durante el evento Starting UAP.

1. Cédula de identidad o Pasaporte.

2. Certificado de estudios de nivel medio original legalizado en tu país por la Secretaría de Educación o su equivalente (**apostillado* y traducido**** -ver final de sección): diploma y analítico en el que figuren las calificaciones detalladas de cada año del Secundario.

Para cursar carreras universitarias de grado en Argentina, es obligatorio convalidar un título secundario (de nivel medio) completo que, en el país de origen, habilite específicamente el acceso a estudios universitarios de grado. No serán válidos títulos o niveles de educación secundaria que solo permitan el ingreso a tecnicaturas u otras formaciones no universitarias.

La convalidación es una decisión de la Secretaría de Educación que es el órgano de contralor para validar la documentación académica de otros países, sin la misma no se podrá ingresar a estudios universitarios.

Se recomienda que al momento de ingresar el estudiante ya cuente con el trámite de convalidación realizado, el cual se tramita de manera online a través de este sitio: [Convalidar título secundario de países con convenio | Argentina.gob.ar](http://Convalidar.titulo.secundario.de.países.con.convenio|Argentina.gob.ar) En esa página podrás consultar la documentación específica requerida para cada país.

Si no se logra hacer el trámite antes del ingreso, el alumno tendrá un plazo de 12 meses para realizarlo. Hasta tanto estará con trabas para inscribirse a exámenes finales. Cumplidos los 12 meses, si no se ha entregado la convalidación, será suspendido de toda actividad académica.

En caso de que la Secretaría de Educación no reconozca como válido el título secundario para la convalidación, los estudios cursados condicionalmente en la UAP carecerán de toda validez y efecto legal. Los valores abonados en concepto de Arancel de Ingreso Extranjero, matrícula, aranceles, entre otros, no serán reembolsados.

3. Requisitos específicos para cada carrera

ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (Medicina, Enfermería, Kinesiología, Nutrición y Odontología) Presentar certificado de vacunación anti hepatitis B.

ALUMNOS DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Presentar ergometría y Rx de columna lumbosacra, de frente y perfil.

ALUMNOS DE PROFESORADO UNIVERSITARIO Presentar título y certificado analítico de la carrera de grado universitaria original, legalizado en el país de origen por el Ministerio de Educación (apostillado* y traducido**).

Convalidación y revalidación de títulos de grado: quienes realicen estudios de posgrado en Argentina, deberán convalidar sus estudios secundarios y revalidar el título de grado previo al ingreso a la universidad.



La Ley Argentina de Migraciones N° 25.871 en su Título II: De la admisión de extranjeros a la República Argentina y sus excepciones, declara que los ciudadanos **extranjeros que deseen estudiar en Argentina deben solicitar una radicación en Migraciones**, ya que no pueden hacerlo siendo turistas. Juntamente con la radicación se genera un DNI argentino para extranjeros. Desde el departamento de Alumnos Internacionales se brindará toda la información y asesoramiento correspondiente, siendo el cumplimiento de lo establecido en la mencionada ley responsabilidad exclusiva del alumno a fin de darle continuidad a sus estudios en la institución. La información que se brinde será la que se tenga a disposición al momento de la comunicación con el alumno. La institución no es responsable por los cambios o nuevos requisitos que Migraciones imponga para el otorgamiento de la residencia.

Para realizar este trámite existen dos opciones:

OPCIÓN 1: Tramitar la visa en el Consulado Argentino en su país:

- Contactarse con el Consulado Argentino de su jurisdicción, solicitar una cita y consultar costos y documentaciones requeridas.
- La entrada a Argentina será con la visa otorgada y estampada en el pasaporte.
- Para más información y asesoramiento sobre este trámite, tomar contacto con la oficina de Alumnos Internacionales: internacionales@uap.edu.ar , Whatsapp [+54 9 3435 06-9355](tel:+5493435069355)

OPCIÓN 2: Tramitar la residencia ante la Delegación de Migraciones:

Ese trámite se realiza aquí, luego de llegar a la Universidad, ante la Delegación de Migraciones situada en nuestra provincia de Entre Ríos. Éste tiene un costo referido a tasas migratorias que deberá ser abonado en el momento de iniciar el proceso. Para gestionar esta residencia debes tramitar y presentar:

4. Certificado de Antecedentes Penales a nivel nacional, o su equivalente **apostillado* y traducido**** - ver final de sección. Este certificado debe ser emitido por las autoridades competentes del país de nacimiento y de los países donde haya residido por un plazo superior a UN (1) año, durante el transcurso de los últimos TRES (3) años. IMPORTANTE: Bolivia, Perú y Paraguay tienen requisitos específicos respecto a la presentación de antecedentes penales. Solicitar información a internacionales@uap.edu.ar

ALUMNOS MENORES DE 18 AÑOS

Para obtener autorización para residir en la República Argentina, el menor deberá contar con un tutor designado, quien acredite residencia legal en el país y demuestre, con el instrumento público denominado Permiso del Menor, la designación del tutor sobre el menor.

Presentar, además de 1 a 4, la siguiente documentación:

5. Partida de Nacimiento original (apostillado* y traducido** -ver final de sección).

6. Fotocopia de los documentos de identidad de ambos padres.

7. Permiso del menor original (apostillado* y traducido** -ver final de sección). Este documento debe mencionar actividades específicas de acuerdo con los requerimientos legales. **Para obtener información sobre la realización del permiso del menor, informarse escribiendo a:** internacionales@uap.edu.ar

ALUMNOS CON PADRES ARGENTINOS

El alumno que tenga al menos uno de los padres argentino, podrá tramitar su radicación por filiación presentando además el DNI original del padre involucrado y la Partida de Nacimiento del alumno actualizada, original, **apostillada* y traducida**** - ver final de sección.

***APOSTILLADO:** toda documentación expedida en país extranjero deberá tener la Apostilla de la Haya, tramitada en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

****TRADUCIDO:** toda documentación expedida en idioma diferente al español -- a excepción de la proveniente de Brasil-- deberá ser traducida por traductor público matriculado y ser legalizada ante el correspondiente Colegio de traductores públicos, en Argentina. (Ley N° 20.305 art. 6). NO TRADUCIR EN PAÍS DE ORIGEN.

COMPROMISOS Y CONSENTIMIENTOS

1. COMPROMISO ÉTICO

Declaro haber leído el Manual del Alumno (<https://uap.edu.ar/wp-content/uploads/2025/07/Manual-del-alumno-Revision-2023.pdf>), y acepto lo expresado en él, comprometiéndome a respetar estas normas e ideario de esta institución mientras sea alumno.

2. CONSENTIMIENTO DEL ALUMNO – DATOS PERSONALES Y USO DE IMAGEN

Declaro bajo juramento que los datos consignados en la Solicitud de Admisión son verdaderos. Consiento expresamente en que formen parte de la base de datos que la institución posee, a los fines del mejor desarrollo de la relación que con ella me une. Asimismo, presto conformidad para que los mencionados datos sean objeto de procesamiento, tal como conservación, ordenamiento, almacenamiento, disociación o supresión, en el ámbito exclusivamente interno de la institución y en relación con los fines para los que se solicitan. Me reservo el derecho de solicitar/autorizar la posterior cesión nacional o internacional de estos datos. Declaro conocer que, a menos que se indique expresamente lo contrario, las respuestas brindadas tienen carácter facultativo, habiendo sido otorgadas libre y voluntariamente, como así también el derecho que me asiste para acceder en cualquier tiempo al registro donde consten mis datos y, en su caso, solicitar su modificación o supresión en los términos de los Arts. 14 a 16 de la Ley de Protección de Datos; sin perjuicio de ello, autorizo en este acto a que los datos referidos a mi actuación académica u otros que resultaran pertinentes sean proporcionados a mi responsable financiero cuando este así lo solicite -o a los aportantes para fondos de becas y préstamos estudiantiles, en caso de ser beneficiario de ellos- si estos así lo solicitaren.

Autorizo a la institución, en los términos del artículo 31 de la ley 11.723 de propiedad intelectual, a hacer uso de las imágenes / video / voz de mi persona, las cuales consiento sean utilizadas en material gráfico institucional o promocional de la institución o en su propietaria. Extiendo esta autorización de forma expresa, libre y voluntaria, renunciando a cualquier reclamo patrimonial derivado del uso -comercial o no comercial- de las imágenes, sin perjuicio de la debida protección a los derechos personalísimos que pudieran corresponderme.

La DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, órgano de control de la Ley N° 25.236, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

3. POLÍTICA Y COMPROMISO DEL USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS

La institución brinda a los alumnos una cuenta de office 365 de Microsoft con la cual disponen de un conjunto de herramientas disponibles durante toda su carrera para su desarrollo académico. Es responsabilidad del alumno hacer un uso adecuado. Estas herramientas pueden ser utilizadas de manera online con la posibilidad de descargarlas e instalarlas en sus dispositivos. Se accede por medio del portal office.uap.edu.ar utilizando las credenciales institucionales. Asimismo, la institución provee al alumno una cuenta personal de acceso a los servicios que a continuación se detallan. Estas credenciales institucionales (usuario y contraseña de su cuenta personal) son de uso privado e intransferibles.

I. CORREO ELECTRÓNICO. Es uno de los medios oficiales de comunicación de la institución hacia los alumnos. Está destinado a usos académicos y es de utilización estrictamente personal. No debe ser utilizado para distribuir información no deseada a modo de SPAM. Tener en cuenta que todos los envíos de correo realizados quedarán bajo la responsabilidad del titular, pudiéndose tomar medidas disciplinarias o aplicar sanciones si correspondieran. Está expresamente prohibido transmitir o consumir información que atente contra los derechos de terceros, la moral y las buenas costumbres, las normas de la institución y la legislación de cada país por el que atraviese dicha información.

II. LABORATORIOS DE INFORMÁTICA. El uso de los equipos queda bajo responsabilidad del titular de la cuenta quien deberá respetar las normas del sector, pudiéndose tomar medidas disciplinarias o aplicar sanciones en el caso de su mal uso.

III. WIFI. La institución brinda a todos los alumnos la posibilidad de acceder al servicio de red inalámbrica para el acceso a Internet de forma gratuita. Su uso queda condicionado a la aceptación de las políticas de utilización publicadas.

IV. SISTEMAS DE AUTOGESTIÓN UAP. La institución brinda a todos los alumnos una serie de servicios online para realizar consultas o trámites. Como en todos los demás servicios, se accede utilizando las credenciales institucionales. Mediante estos servicios el alumno podrá realizar sus solicitudes de reingreso, ver su ficha académica, datos personales y estado financiero. También podrá efectuar sus matriculaciones sucesivas, inscripciones a exámenes finales, realizar búsquedas en el catálogo de la biblioteca y reservas de materiales, entre otras gestiones. Cada trámite online realizado está sujeto a sus propias condiciones debidamente informadas, así como a consentimientos aceptados por el alumno durante su utilización. En aquellos casos en que el alumno no cumpla con las condiciones y requisitos necesarios de cada trámite online en tiempo y forma, la institución se reserva el derecho de anular o modificarlos como lo considere necesario. La calidad y disponibilidad de estos servicios depende en gran medida de la responsabilidad individual de los

usuarios. La institución deslinda toda responsabilidad respecto a la integridad, uso y contenido de los datos e información alojado o generado por el alumno.

La institución se reserva el derecho de modificar las condiciones aquí establecidas cuando lo considere necesario. Asimismo, podrá suspender el servicio total o parcialmente cuando fuere preciso, por razones administrativas, de mantenimiento de los equipos o por causas de fuerza mayor. El acceso a los servicios informáticos gratuitos que brinda la universidad a sus alumnos está condicionado a la aceptación y cumplimiento de las políticas de utilización detalladas en: www.uap.edu.ar/dite

Se firma el presente compromiso en prueba de conformidad y aceptación con lo antes mencionado y de las políticas y condiciones de uso de los recursos informáticos de la institución.

4. CONSENTIMIENTO DEL RESPONSABLE FINANCIERO – DATOS PERSONALES

Declaro bajo juramento que los datos consignados en la Solicitud de Admisión son verdaderos. Consiento expresamente en que formen parte de la base de datos que la institución posee, a los fines del mejor desarrollo de la relación que con esta institución me une. Asimismo, presto conformidad para que los mencionados datos sean objeto de procesamiento, tal como conservación, ordenamiento, almacenamiento, disociación o supresión, en el ámbito exclusivamente interno de la universidad y en relación con los fines para los que se solicitan. Me reservo el derecho de solicitar/autorizar la posterior cesión nacional o internacional de estos datos. Declaro conocer que, a menos que se indique expresamente lo contrario, las respuestas brindadas tienen carácter facultativo, habiendo sido otorgadas libre y voluntariamente, como así también el derecho que me asiste para acceder en cualquier tiempo al registro donde consten mis datos y, en su caso, solicitar su modificación o supresión en los términos de los Arts. 14 a 16 de la Ley de Protección de Datos.

La DIRECCIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, órgano de control de la Ley N° 25.236, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

5. COMPROMISO FINANCIERO

Asumo la responsabilidad de cancelar en tiempo y forma los aranceles por los conceptos que correspondieren (enseñanza, pensión, alojamiento y otros adicionales) y los planes de financiación sobre los saldos pendientes de acuerdo con el cronograma determinado por la institución, mediante las formas de pago establecidas por la universidad. Acepto que:

- a. Las cuotas deberán ser canceladas dentro del primer vencimiento (que será hasta el día 10 de cada mes o día hábil siguiente) o del segundo vencimiento (que operará hasta el último día del mes). Quien cancele el arancel durante el período del segundo vencimiento, abonará un arancel diferenciado. La falta de cancelación del arancel luego de transcurrido el segundo vencimiento (esto es, hasta el último día del mes), generará la aplicación de intereses por pago fuera de término.
- b. En caso de incumplimiento del presente compromiso suscripto, el alumno podrá quedar suspendido del cursado de la carrera e inhabilitado para rendir exámenes finales, defensa de tesis, formar parte de los actos de graduación y cualquier otro servicio convenido. La presente enunciación no es taxativa.
- c. En caso de mora, la institución queda facultada para aplicar el recargo financiero mensual sobre el saldo impago, sin necesidad de requerimiento previo.
- d. Es de mi exclusiva responsabilidad informar al área correspondiente sobre cualquier cambio que afecte la situación financiera (tales como cambio de domicilio, becas, descuentos, modificación en la carga académica, cambio de responsable financiero o cualquier otra situación) deslindando de toda responsabilidad a la institución en caso de omisión.
- e. La institución se reserva el derecho a modificaciones futuras, sin previo aviso, en el costo de los aranceles (enseñanza, pensión, alojamiento), motivadas por variaciones en la normativa legal vigente que incidan directamente en el costo de los servicios brindados, o por variaciones extraordinarias en la situación económica del país.
- f. El presente compromiso se extenderá hasta cancelar en forma completa las obligaciones contraídas.

Leer el Reglamento de aranceles (<https://uap.edu.ar/informacion-financiera/>)

El firmante se constituye en fiador solidario, liso, llano y principal pagador por las obligaciones contraídas por el alumno solicitante, por estudios y cualquier otra obligación afín con la institución comprometiéndose a que, ante cualquier incumplimiento del alumno, responderá por él, renunciando a los beneficios de excusión, división o interpelación previa al deudor principal, bastando solo una notificación fehaciente de lo adeudado por parte de la institución.

Alumnos con 18 años cumplidos

ALUMNO

Yo, (apellido/s y nombres del alumno)

D.N.I.; alumno de la Universidad Adventista del Plata o del Instituto Superior Adventista del Plata D-222

Declaro haber leído y aceptado los términos y condiciones del **Compromiso ético, Consentimiento del alumno – Datos personales y uso de imagen y Política y compromiso del uso de los recursos informáticos**, referidos en el Manual de Ingreso, el cual fue recepcionado en la carta de Admisión en ocasión de mi admisión.

Firma de puño y letra:

Fecha: ____/____/_____

RESPONSABLE FINANCIERO

Yo, (apellido /s y nombres), responsable financiero del alumno (apellido/s y nombres del alumno)

Declaro haber leído y aceptado los términos y condiciones del **Consentimiento del Responsable financiero – Datos personales y el Compromiso Financiero**, referidos en el Manual de Ingreso, el cual fue recepcionado en la carta de Admisión en ocasión de la admisión del alumno.

Firma de puño y letra:

Fecha: ____/____/_____

Alumnos menores de 18 años

ALUMNO

Yo, (apellido/s y nombres del padre/madre o tutor)
 D.N.I.; madre/padre o tutor del alumno de (apellido/s y nombres del alumno) D.N.I.
 de la Universidad Adventista del Plata o del Instituto Superior Adventista del Plata D-222

Declaro haber leído y aceptado los términos y condiciones del **Compromiso ético, Consentimiento del alumno – Datos personales y uso de imagen y Política y compromiso del uso de los recursos informáticos**, referidos en el Manual de Ingreso, el cual fue recepcionado en la carta de Admisión en ocasión de mi admisión.

Firma de puño y letra:

Fecha: ____/____/____

RESPONSABLE FINANCIERO

Yo, (apellido /s y nombres), responsable financiero del alumno (apellido/s y nombres del alumno)

Declaro haber leído y aceptado los términos y condiciones del **Consentimiento del Responsable financiero – Datos personales y el Compromiso Financiero**, referidos en el Manual de Ingreso, el cual fue recepcionado en la carta de Admisión en ocasión de la admisión del alumno.

Firma de puño y letra del responsable:

Tipo y número de documento:

Firma del alumno solicitante:

Tipo y número de documento:

Fecha: ____/____/____

Lugar (ciudad y provincia):



CHECKLIST

¿Ya preparaste los documentos?

- Pasaporte, cédula de identidad o DNI.
- Certificado o diploma de estudios de nivel medio original legalizado y apostillado.
- Certificado de antecedentes penales o su equivalente a nivel nacional, apostillado.
- Certificados requeridos para carreras específicas.
- Formulario completo y firmado de los Consentimientos y Compromisos

El alumno que no haya cumplido 18 años al momento de iniciar el trámite en Migraciones deberá presentar, además:

- Partida de nacimiento original, apostillada.
- Fotocopia de los documentos de identidad de ambos padres.
- Permiso del menor, apostillado.
- Si alguno de tus padres es argentino, deberás traer su DNI argentino original y tu partida de nacimiento actualizada, original y apostillada